SES/DDG/JS1/CSS/SMAV/SMyA/1019/VII/2025 C.S.R. FRANCISCO VILLA TRASLADO DEL PERSONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

FRANCISCO VILLA

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DEL PERSONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Fecha de salida

07/11/2025 - 19:00

Fecha de regreso

07/11/2025 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

339.42

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

339.42

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DEL PERSONAL DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES DE LA JS1

Resultados obtenidos

TRASLADO OPTIMO

Contribuciones

SE REALIZO LA PROMOCION DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES ASI COMO LAS UNIDADES DE ATENCION A LA SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES UNEME CECOSAMA Y UNEME CISAME.

Conclusiones

SE LOGRARON LOS OBJETIVOS DE LA COMISION.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2025-07-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Área de Financieros de la JS1

Importe total de la comisión

339.42

Nombre completo

MARIA DEL ROSARIO REYES LOPEZ

Cargo

APOYO ADMINISTRATIVO EN LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL, ADICCIONES Y VIOLENCIA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.